

El exdirector del Indersantander está emprobleado con la Procuraduría

Publicado en La Silla Vacía (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

Vie, 2016-01-15 13:07

El exdirector del Indersantander está emprobleado con la Procuraduría

El exdirector del Indersantander, Camilo Rincón, quien durante los primeros días del año se puso en el ‘ojo del huracán’ por cuenta de la [controvertida contratación de los Juegos Nacionales](#) [1], está siendo investigado por la Procuraduría.

La Silla conoció que ese ente de control le abrió un proceso disciplinario por presuntamente haber faltado a la verdad al rendir testimonio en el marco de otra investigación que se adelanta contra el exjefe jurídico de la Gobernación de Santander, Jorge Céspedes Camacho.

Específicamente, el proceso contra Rincón se originó luego de que el Ministerio Público lo hubiera llamado a declarar como testigo, debido a que siendo asesor de Richard Aguilar en 2014 conoció de las actuaciones de Céspedes Camacho en una sesión del comité jurídico del departamento, en el que este último participó pese a que estaba presuntamente impedido.

La madeja se enredó cuando en declaración a la Procuraduría Céspedes Camacho reconoció que no se había declarado impedido ese día porque consideraba que no lo estaba, mientras que Rincón aseguró - bajo gravedad de juramento- que Céspedes sí planteó el impedimento en la sesión, lo que para la Procuraduría se convirtió en indicio de que el exdirector del Indersantander habría faltado a la verdad.

Al ser consultado por La Silla, sobre por qué había dado esa versión, Rincón se mantuvo en su declaración y de hecho aseguró: “El señor Céspedes sí expresó en el comité de conciliación un presunto interés y el conflicto, de hecho eso fue discutido en el comité y la conclusión a la que llegamos fue que no estaba impedido. Desconozco por qué no lo presentó por escrito, pero quedó como una anotación en el acta siguiente”.

Por estos hechos, y bajo los mismos argumentos, la Procuraduría también abrió investigación contra Luz Adriana Moncada, la abogada que se dio a conocer en el departamento por defender jurídicamente la construcción del Santísimo diciendo que esa palabra significaba realmente “Gran Santander” y no tenía relación con alguna religión.

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/el-exdirector-del-indersantander-esta-emprobleado-con-la-procuraduria-52802>

Enlaces:

[1] <http://lasillavacia.com/historia/la-cuentas-que-no-cuadran-de-los-juegos-nacionales-en-santander-52756>